

Cuenca, Marzo 11 del 2016

Señores Accionistas de
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES VERGEL COMTRAVER S.A."
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación legal, en mi calidad de Comisario de **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES VERGEL COMTRAVER S.A."**, una vez que he procedido a la revisión de los Libros sociales y contables de la Compañía, así como de los debidos respaldos, presento mi informe correspondiente a los ejercicios económicos del año 2015.

En mi opinión, la señora Gerente, ha cumplido con sus obligaciones legales, reglamentarias y estatutarias, así como con las resoluciones de Junta General de accionistas.

Los procedimientos de control interno del movimiento de la compañía son los correctos.

Los ingresos y egresos, tienen los correspondientes documentos de respaldo.

Las cifras constantes en los balances son las correctas, reflejan fielmente la real situación económica – financiera de la compañía, por lo que me permito sugerir a los señores accionistas, aprueben los balances presentados por la administración, correspondientes a los ejercicios económicos del año 2015.

Muy atentamente



Julio César Espinoza Calle
COMISARIO